

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GONZALEZ & HARO TELECOMUNICACIONES GONHATELECOM CIA.LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

A los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 9 ½, Vía Daule Av. 44 S/N y Casuarina, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GONZALEZ & HARO TELECOMUNICACIONES GONHATELECOM CIA.LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor **GONZALEZ VALVERDE BYRON DAVID**, propietario de QUINIENTOS SESENTA (560) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **GONZALEZ VALVERDE FREDDY DANIEL**, propietario de OCHENTA (80) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y el señor **HARO ZUMARRAGA ERICK FABRICIO** propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor CPA Raúl Villafuerte Burbano, y actúa de Secretario, la señora Marina Elizabeth Ramírez Andrade. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar y conocer cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2018.

a) Los informes presentados por los administradores y el comisario acerca del Periodo 2018, los negocios y resoluciones correspondientes,

Se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor **DELGADO DELGADO MIGUEL ALEJANDRO**, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta los puntos de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2018, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.



GONZALEZ VALVERDE BYRON DAVID
ACCIONISTA

GONZALEZ VALVERDE FREDDY DANIEL
ACCIONISTA



HARO ZUMARRAGA ERICK FABRICIO
ACCIONISTA



DELGADO DELGADO MIGUEL ALEJANDRO
SECRETARIO AD-HOC